

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL

MISIÓN

Desarrollar procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad, brindando un acompañamiento en todo el proceso a fin de lograr la colocación laboral en forma real y permanente en el tiempo bajo un enfoque de derecho y acorde a la normativa vigente.

VISIÓN

Ser reconocidos y posicionarnos como una Universidad que promueve una cultura inclusiva y que respeta los derechos de todas las personas valorando la diversidad, promoviendo la inclusión laboral de personas con discapacidad desde un enfoque de derecho.

OBJETIVOS

- ✓ Promover y abordar los procesos de inclusión laboral enfatizando en que las personas con discapacidad sean protagonistas activos de su proceso.
- ✓ Fomentar el desarrollo de prácticas que nos dirijan hacia una cultura inclusiva acorde a la normativa vigente.
- ✓ Propiciar instancias al interior del programa fomentando una cultura inclusiva avanzando hacia procesos de inclusión laboral sólidos y perdurables.

LÍNEAS DE TRABAJO

- ✓ Recepción del requerimiento incorporación laboral.
- ✓ Análisis puesto de trabajo.
- ✓ Entrevista y elaboración de Informe Análisis Funcional.
- ✓ Jornada de concientización.
- ✓ Acompañamiento laboral y planes de trabajo.
- ✓ Asesoramiento certificación de discapacidad.
- ✓ Evaluación ajustes razonables.
- ✓ Evaluación por competencias.
- ✓ Diseño Política de Inclusión Laboral.
- ✓ Plan de capacitación en materias de inclusión.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

- ✓ Discapacidad física.
- ✓ Discapacidad sensorial (visual - auditiva).
- ✓ Discapacidad visceral.
- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad psíquica.
- ✓ Neurodivergente.

USO CORRECTO DEL LENGUAJE EN DISCAPACIDAD

Deja atrás los estereotipos, elimina las barreras y contribuye positivamente a utilizar en forma correcta los términos y conceptos en discapacidad poniendo enfoque en la persona.

LEYES LABORALES

Ley 20.422 Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) define la discapacidad como: "un concepto no estático ya que evoluciona, ya que resulta de la interacción entre las personas y las barreras existentes en el entorno que permite o no la efectiva y plena participación en igualdad de condiciones eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad".

Ley 21.015 Inclusión Laboral.

Promover una inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad es el resultado de un proceso que comprende el diseño, planificación e implementación continua de acciones que garanticen igualdad, autonomía y no discriminación de las personas con discapacidad.

BENEFICIOS & CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL



Tel. 982490848

beneficios.personas@pucv.cl

beneficiosycalidaddevida



+ INFO